

INFORMACION DEL PRODUCTO

- Nombre Comercial: Calamar Entero Congelado
- Nombre Científico: *Loligo vulgaris*
- Marca: Varias / Imika
- País de Origen: Marruecos | Zona de Captura: FAO 34
- Método de Pesca: Pesca Extractiva / Artesanal - Anzuelo
- Ingredientes: Calamar
- Alergenos: Contiene Moluscos. Puede contener trazas de pescado y crustáceos.
- Caducidad: 24 meses a partir de la fecha de congelación
- Conservación: Temperatura -18°C
- Modo de Empleo: Una vez descongelado no volver a congelar. Producto crudo, cocinar antes de su consumo.

PRESENTACION Y CLASIFICACION

- Peso: Variable (peso y destare)
- Producto ultracongelado envasado en bolsa plástica y embalado en caja de cartón de uso. Cierre mediante precinto adhesivo

CLASIFICACION
MEDIDAS PRODUCTO (cms)

GG	+35
G	29 - 35
M	24 - 29
P	20 - 24
2P	15 - 20
3P	11 - 15
4P	-11



No contiene ni está compuesto por OMG, ni está sometido a radiaciones ionizantes.

Este producto puede proceder de proveedores sin certificaciones GFSI. Para más información consúltenos.

VALORES NUTRICIONALES/100g

Energía: 299KJ/ 72 Kcal
Grasas: 1,47 g
De las cuales Ac. grasos saturados: 0,46 g
Hidratos de carbono: 1,09 g
De los cuales azúcares: 0 g
Proteínas: 14 g
Sodio: 136,5 mg

Fuente: Bedca

CARACTERISTICAS ESPECIFICAS

• **Características microbiológicas (criterios internos)**
Mesófilos Aerobios <10⁶UFC/g; Enterobacterias <10³UFC/g; Listeria monocytogenes: Ausencia/25 g; Salmonella: Ausencia/25g. Reg. (CE) 2073/2005 y sus modificaciones relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios

• **Características sensoriales**
Color: Carne blanca grisácea, natural sin zonas oxidadas (oscuras o anaranjadas), ni hematomas (ennegrecidas o rojizas).Piel rosada grisácea. | Olor: Fresco, sin aromas metálicos o enrarecidos. | Sabor: Fresco natural | Textura: Compacta y jugosa una vez descongelada. Ausencia de cristales de hielo a simple vista antes de descongelar. Ausencia total de parásitos, arena, algas, zonas oxidadas o secas.

• **Normativa Aplicable Contaminantes**
Reg. (UE) 2023/915 (CE) de 25 de abril de 2023 relativo a los límites máximos de determinados contaminantes en los alimentos y por el que se deroga el Reglamento (CE) 1881/2006